



CIRCULAR N° 1

Se pone en conocimiento a los Sres. Oferentes que:

•En el ARTICULO 10°: FORMA DE PAGO DONDE DICE:

“El Contratista podrá solicitar con carácter de Anticipo, como ayuda financiera, hasta elPOR CIENTO(...%) del monto del Contrato dentro de los TRES (3) día corridos de firmado el Contrato por la autoridad competente, pudiendo el Licitante liquidar el mismo dentro de los TRIENTA (30) días de solicitado...”

SE DEBE LEER

“El Contratista podrá solicitar con carácter de Anticipo, como ayuda financiera, hasta el **DIEZ POR CIENTO(10%) del monto del Contrato** dentro de los TRES (3) día corridos de firmado el Contrato por la autoridad competente, pudiendo el Licitante liquidar el mismo dentro de los TRIENTA (30) días de solicitado...”

OFICINA DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE JUNIN- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.